



Recopilación de la Jurisprudencia

Sentencia del Tribunal General (Sala Octava) de 30 de junio de 2016 — CW/Consejo

(Asunto T-516/13)

«Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez — Congelación de fondos — Inscripción del nombre del demandante basada en una nueva motivación a raíz de la anulación de medidas de congelación de fondos anteriores — Derecho de propiedad — Proporcionalidad — Error de hecho — Desviación de poder — Responsabilidad extracontractual — Relación de causalidad»

- 1. Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez — Congelación de los fondos de las personas implicadas en apropiaciones indebidas de fondos públicos y de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados con ellas — Apropiación indebida de fondos públicos — Concepto — Interpretación autónoma y uniforme — Interpretación amplia (Decisión 2011/72/PESC del Consejo, art. 1, ap. 1) (véanse los apartados 60, 69 a 72 y 76)*
- 2. Derecho de la Unión Europea — Interpretación — Métodos — Interpretación literal, sistemática y teleológica — Efecto útil (Decisión 2011/72/PESC del Consejo, art. 1, ap. 1) (véanse los apartados 62, 63, 67, 68, 80, 110, 112, 118, 120, 123 y 124)*
- 3. Actos de las instituciones — Elección de la base jurídica — Decisión relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez — Congelación de los fondos de las personas implicadas en apropiaciones indebidas de fondos públicos y de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados con ellas — Artículo 29 TUE — Procedencia (Arts. 21 TUE, 23 TUE, 24 TUE, ap. 1, 25 TUE, 28 TUE y 29 TUE; art. 275 TFUE, párr. 2; Decisión 2011/72/PESC del Consejo) (véanse los apartados 65 y 66)*
- 4. Unión Europea — Control jurisdiccional de la legalidad de los actos de las instituciones — Medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez — Congelación de los fondos de las personas implicadas en apropiaciones indebidas de fondos públicos y de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados con ellas — Alcance del control — Prueba de la procedencia de la medida — Obligación del Consejo de verificar sistemáticamente las pruebas aportadas por las autoridades de un país tercero — Inexistencia (Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, art. 47; Decisiones del Consejo 2011/72/PESC y 2013/409/PESC) (véanse los apartados 129 a 131, 141 a 143, 148 y 150)*

5. *Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez — Congelación de los fondos de las personas implicadas en apropiaciones indebidas de fondos públicos y de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados con ellas — Restricción del derecho de propiedad y del derecho al libre ejercicio de una actividad económica — Violación del principio de proporcionalidad — Inexistencia [Art. 21 TUE, ap. 2, letras b) y d); Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, arts. 16, 17, ap. 1, y 52, ap. 1; Decisiones del Consejo 2011/72/PESC y 2013/409/PESC] (véanse los apartados 162 a 168, 173, 174, 183, 184, 187 y 188)*
6. *Recurso de anulación — Motivos — Desviación de poder — Concepto (véase el apartado 193)*
7. *Procedimiento judicial — Fuerza de cosa juzgada — Alcance — Desestimación, en una primera sentencia, de una pretensión de reparación de un perjuicio, al no haber pruebas de la realidad y el alcance del perjuicio alegado ni de la existencia de una relación de causalidad — Nueva pretensión dirigida a obtener la reparación del perjuicio causado por la misma ilegalidad que la alegada en la sentencia de desestimación — Inadmisibilidad (Arts. 268 TFUE y 340 TFUE) (véanse los apartados 216 y 217)*
8. *Responsabilidad extracontractual — Requisitos — Ilegalidad — Perjuicio — Relación de causalidad — Incumplimiento de uno de los requisitos — Desestimación de la totalidad del recurso de indemnización (Art. 340 TFUE, párr. 2) (véanse los apartados 220, 225, 242 y 243)*
9. *Responsabilidad extracontractual — Requisitos — Perjuicio real y cierto — Carga de la prueba (Art. 340 TFUE, párr. 2) (véanse los apartados 227 y 228)*

Objeto

Por una parte, recurso basado en el artículo 263 TFUE que tiene por objeto la anulación de la Decisión de Ejecución 2013/409/PESC del Consejo, de 30 de julio de 2013, por la que se aplica la Decisión 2011/72/PESC relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez (DO 2013, L 204, p. 52), en la medida en que afecta al demandante y, por otra parte, recurso basado en el artículo 268 TFUE que tiene por objeto la reparación del perjuicio supuestamente sufrido por el demandante.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) CW cargará con sus propias costas y con las del Consejo de la Unión Europea.